

Joan Torres-Pou. *Asia en la España del siglo XIX. Literatos, viajeros, intelectuales y diplomáticos ante Oriente*. Rodopi: Ámsterdam-New York, 2013. 218 pp. Print.

---

AXEL GASQUET

UNIVERSITÉ BLAISE PASCAL (FRANCE)

El reciente estudio de Joan Torres-Pou sobre la influencia de Asia en la cultura letrada española del siglo XIX tiene la virtud de examinar una serie de escritos diversos procurando diseñar la emergencia de un discurso orientalista moderno dentro de la tradición hispánica. Como es sabido, España mantuvo de forma privilegiada una extensa relación histórica y cultural con el mundo árabe y musulmán, fruto de la presencia árabe en la península durante siete siglos. Pero los vínculos de España con las naciones del Extremo Oriente y de Asia del sur —con la sola excepción del archipiélago filipino y la corta presencia de los jesuitas en el Japón— quedan a menudo desdibujados en su cultura letrada moderna y contemporánea. La investigación de Torres-Pou se propone enmendar parcialmente esta laguna en las pesquisas orientalistas. El cometido es por cierto loable y el esfuerzo desplegado por el autor pertinente.

El interés del estudio resulta ejemplar pues analiza un *corpus* textual con frecuencia discontinuado por la crítica (*v. gr.*, los escritos literarios de Juan Valera de ambiente oriental) o por completo ignorado (por ejemplo, las diversas crónicas sobre la China y Cochinchina). Restringiendo su investigación a las cuatro últimas décadas del siglo XIX, el autor se focaliza sobre la pervivencia de una recurrente “preocupación oriental” en la cultura letrada española durante una época en que el colonialismo europeo en Asia se hallaba en su máxima expansión. Analiza los desajustes del discurso orientalista español respecto de la empresa intelectual europea en Asia. Por un lado, la cultura española se sustrae a la corriente hegemónica del discurso orientalista europeo, especialmente al británico y al francés, pero también de otras naciones como Alemania y los Países Bajos, mediante el subterfugio de ser menos agresivo y menos directamente instrumental en la justificación de los emprendimientos coloniales. La soberanía hispánica sobre las Filipinas aparece más como un vestigio del antiguo Imperio colonial que como la proyección de una potencia económica moderna y un dinamismo civilizador en el ámbito cultural asiático. La presencia hispánica en Asia es antigua pero en franco declive, y no está ya dotada de una impregnación intelectual

hegemónica. Por otra parte, en las fuentes documentales analizadas por el autor, se vislumbra una permanente voluntad discursiva por acoplarse a la modernidad orientalista europea: España, sino en los hechos, busca intelectualmente asociarse —con cierta exasperación— al discurso orientalista europeo soslayando los elementos comunes de superioridad racial y de civilización de Occidente sobre Oriente.

Estos desajustes constituyen la tensión fundamental en la que se despliega la investigación de Torres-Pou. Dicho telón de fondo señala las ambigüedades de un discurso orientalista peninsular que buscaba su rumbo entre la decadencia moderna (iniciada con la pérdida de las colonias americanas) y el orgullo de un pasado ilustre. La tensión referida es sin embargo fecunda, pues muestra el espacio específico en donde pueden identificarse los contornos de una narrativa sobre el Oriente vista desde la España decimonónica. Torres-Pou precisa su cometido: «El presente estudio no tiene como objetivo analizar el discurso colonial español en Oriente [...]. Mi intención ha sido más bien la de mostrar la constante presencia de Asia en la cultura y la sociedad española del siglo XIX y el interés que las religiones, las artes y culturas asiáticas suscitaron en los españoles de entonces» (17).

Una primera objeción surge sobre el abordaje metodológico del estudio, que explícitamente adopta el enfoque de los “estudios culturales y postcoloniales”. Este libro respeta con mucho las premisas intelectuales vigentes en la academia estadounidense. En primer lugar, los “estudios culturales” encubren otras tantas disciplinas más específicas y a mi juicio más adecuadas al objeto de esta investigación: la sociocrítica, la literatura comparada y la historia cultural. En segundo orden, el abordaje “postcolonial” me parece inapropiado para calificar el notable esfuerzo investigativo realizado, pues aunque la sociedad española estuviese en fase de repliegue colonial durante el siglo XIX, en ningún caso era España una nación y una sociedad que estuviese sujeta a acciones directas de colonialismo extranjero (en cuyo caso el enfoque postcolonial hubiera podido justificarse). Si el enfoque postcolonial se aplica es para el estudio de la cultura filipina, pero no para la cultura letrada de la antigua potencia colonial. La introducción define de forma adecuada el tema escogido y sus alcances, pero amén de las consideraciones metodológicas señaladas subsiste una falta de justificación del *corpus*. La vastedad de fuentes documentales españolas son excesivas para ser abarcadas en un solo volumen, cierto, pero los criterios de selección de las obras estudiadas merecían una explicación más precisa que la simple “diversidad”. Regiones de Asia como el Medio Oriente quedan casi excluidas de este estudio (la sola excepción es el primer relato

testimonial de Mentaberry), cuya selección de textos se inclinan preferentemente hacia el Extremo Oriente. La representatividad de estas obras no debía justificarse únicamente por la calidad de los autores y los textos, sino también por su cobertura de las distintas regiones culturales y geográficas de Asia.

Pero estas observaciones no socavan en absoluto la rigurosidad del análisis hecho por Torres-Pou. El primer capítulo estudia de forma exhaustiva la obra literaria de Juan Valera a la luz del motivo oriental: desde sus crónicas epistolares sobre Rusia, sus relatos de *Leyendas del Antiguo Oriente* (1870) hasta su notable novela *Morsamor* (1890). El análisis del componente orientalista de la obra de Juan Valera era una asignatura pendiente de la crítica, que aquí es examinado con profundidad. El investigador explica con minucia como durante su estancia en los Estados Unidos la adhesión de Juan Valera a la doctrina teosófica influenciará su obra posterior, aunque defendía al mismo tiempo la superioridad de la raza aria. Destacado resulta asimismo el examen en el segundo capítulo de los testimonios de su hijo Luis Valera, también diplomático, con sus crónicas sobre China durante la insurrección bóxer contra las legaciones extranjeras (*Sombras chinescas, recuerdos de un viaje al Celeste Imperio*, 1902) y la sanguinaria represión occidental que se siguió. Este conjunto de obras fueron hasta ahora desatendidas por la crítica y su estudio metódico es un mérito importante. Torres-Pou coloca el estudio de estos textos en perspectiva, reconstituyendo el contexto histórico de los hechos y mostrando la profunda ambivalencia de los comentarios de Luis Valera. Por un lado, la civilización china le causa gran repulsa al diplomático, fiel defensor de los valores occidentales y crítico de los horrores cometidos por los rebeldes chinos contra los misioneros cristianos; por otra parte, considera indigna la barbarie practicada por los occidentales en la defensa de sus intereses coloniales en China, denunciando las «atrocidades que se cometen en nombre de la superioridad de la civilización occidental» (68). El balance de su testimonio se sitúa en la tensión que señalamos anteriormente: «Valera niega el concepto de la amenaza amarilla que se había impuesto en el mundo occidental y, por el contrario, expresa la ansiedad del autor sobre la barbarie que acompaña la civilización preguntándonos implícitamente quién es en el sistema colonial en realidad el salvaje, el colonizador o el colonizado» (69). El investigador también examina los relatos orientales que componen la obra literaria *Visto y soñado* (1903). El choque de civilizaciones observado por Luis Valera da lugar a interrogantes insolubles que encuentran un frágil compromiso en el ensalzamiento de la “antigua civilización” de Oriente (lo *soñado*) y la crítica radical del

tangible Oriente contemporáneo (lo *visto*), retrógrado e inviable frente al avasallamiento civilizador de Occidente. La admiración por el pasado de Oriente es proporcional a la defensa de los valores actuales de Occidente. Luis Valera se abstiene de criticar la ilegitimidad del colonialismo europeo en Asia; tan sólo condena los excesos que hacen de esta superioridad occidental una civilización fingida y rebajada por su componente bárbaro.

El tercer capítulo detalla el análisis de las crónicas de la campaña española en Cochinchina (1859-1863), como un intento punitivo de baja intensidad que no aspiraba a extender las posesiones territoriales de la corona. Este conjunto de documentos no había suscitado hasta el presente ninguna investigación específica. El aporte de Torres-Pou para esclarecer estos hechos utilizando las fuentes testimoniales de sus protagonistas, resulta por demás oportuno y apreciable. Esta campaña franco-española en Indochina fue el preámbulo de la conquista francesa de estos territorios, que se concluirá con la creación de la *Union Indochinoise* en 1887. El papel de España como socio menor, es sin embargo considerable según detallan sus protagonistas ibéricos, cuyos relatos sólo circularon entre los círculos castrenses y religiosos. Torres-Pou analiza esencialmente dos fuentes testimoniales: la *Campaña de Cochinchina* (1859) de padre Francisco Gainza y *Reseña histórica de la expedición a Cochinchina* (1869) del coronel Carlos Palanca Gutiérrez. Afirma el investigador que «los libros escritos por los participantes [...] merecen nuestra atención, pues son un buen ejemplo de las crónicas (religiosa, la primera y militar la segunda) generadas por las guerras coloniales españolas en Extremo Oriente» (85).

El cuarto capítulo explora una serie de discursos coloniales españoles sobre las Filipinas, utilizando una serie de crónicas religiosas de los evangelizadores, y observando las contradicciones en que incurren éstos respecto del propio sistema colonial. Las distintas órdenes prosperan en el archipiélago, favorecidas por un sistema económico colonial que era muy precario (comparado con el que se puso en práctica en América). En efecto, Manila pronto se convierte en un centro portuario de primer orden para canalizar el comercio de China continental y del Japón hacia la metrópoli, pero en donde la economía local no disponía de una importancia capital para la corona hispánica. Las Filipinas resultaron durante mucho tiempo poco viable para la corona, siendo los costes de mantenimiento superiores a los recursos de allí extraídos. Esta es la mayor falencia de la economía colonial filipina, que no tenía un peso específico suficiente para solventar la empresa colonial y se situaba muy lejos de la Nueva España (México), de la que dependía administrativamente, y aún más de la

península ibérica. Rápidamente los comerciantes chinos y de otras nacionalidades asiáticas sacaron partido del comercio de ultramar filipino, para redirigir las mercancías llegadas del continente asiático a América y Europa. En este contexto se desarrollan las sucesivas campañas evangelizadoras en el archipiélago, que consideraron este conjunto de islas como un coto cerrado y beneficiaron de numerosas prerrogativas y gozaron de grandes licencias en las interpretaciones de las órdenes llegadas de la Corte de Madrid según sus conveniencias. Torres-Pou señala con justicia que, tras casi un siglo de expulsión de los jesuitas de los territorios coloniales, «el restablecimiento de la orden jesuita fue también la causa indirecta de un acontecimiento que contribuyó a aumentar la creciente desconfianza del pueblo filipino hacia los españoles» (110). Los celos y disputas entre las órdenes religiosas tras el regreso de los jesuitas, evidenciaron los privilegios de que gozaban unos y otros, y el recurrente abuso de poder en que incurrieron. La administración colonial aprovecha en 1872 el motín de Cavite para ajusticiar a tres sacerdotes, identificados como “Gomburza” por la contracción de los tres apellidos (los padres Gómez, Burgos y Zamora), que defendían las mejoras sociales para del pueblo. Esto avivó el sentimiento nacionalista entre las clases populares, que comenzaban a reivindicar su aspiración a la autodeterminación. El régimen colonial entra en la escalada represiva de los sectores nacionalistas y desoye las sugerencias reformistas instadas años antes por el diplomático Sinibaldo de Mas, y también los consejos de Vicente Barrantes Moreno. España no sabe inspirarse ni aprovechar las ventajas del sistema colonial británico en Asia, infinitamente más liberal y con un margen de autonomía superior en cuanto a la adaptación jurídica e institucional (propia al pragmatismo anglosajón). Si juzgamos en forma teleológica la validez y el tenor de las reformas sugeridas por Sinibaldo de Mas y Vicente Barrantes Moreno a fin de preservar el control colonial del archipiélago, estas reformas se habrían aplicado de todos modos muy tardíamente y con una eficacia relativa (debido a los conflictos internos), sin poder cambiar el curso de los hechos y el estallido de la primera guerra de independencia de 1896.

El quinto capítulo está dedicado al análisis sociocrítico de los dos libros capitales del hispano-filipino José Rizal, *Noli me tangere* (1887) y *El filibusterismo* (1891), como las obras señeras del padre de la independencia filipina. Este capítulo propone hacer un balance ecuánime de la recepción contradictoria que ha hecho la crítica de dicha obra durante más de un siglo. Torres-Pou indica que la recepción crítica está dividida y que unos han visto en Rizal al héroe de la independencia y otros a un asimilacionista ilustrado. Es cierto que la

ponderación justa de Rizal es compleja pues su vida y su obra no fueron unívocas. Pero resulta difícil argumentar hoy razonablemente a favor de la segunda interpretación, viendo en Rizal un defensor de la asimilación absoluta de las Filipinas a España y un adalid de la hispanidad. De hecho la postura de Torres-Pou es clara al respecto, pues amén de apuntar algunos matices y ambigüedades en la producción del filipino (sobre todo en lo que hace a la oportunidad de emplear la violencia revolucionaria para defender la causa nacional frente al colonialismo español), no pone nunca en duda la adhesión de Rizal a la causa independentista, ni su identidad filipina y no española. Dichas novelas son hoy grandes clásicos y disponemos de un abundante aparato crítico para estas obras, al igual que numerosas biografías sobre Rizal. Podemos considerar este capítulo más como un esfuerzo divulgativo que propiamente investigativo. Siendo su análisis moderadamente original, podemos afirmar a descargo que la referencia analítica a las obras de Rizal resulta sin embargo ineludible para comprender el desenlace del colonialismo español en las Filipinas en 1898. En cualquier caso, el ascenso identitario nacionalista filipino estuvo nutrido por un reclamo social e histórico insoslayable, evidenciado en la doble arbitrariedad de la administración colonial y de la peligrosa autonomía de intereses de las órdenes religiosas en el archipiélago (agustinos, franciscanos, dominicos y jesuitas), que acentuaban el sojuzgamiento del pueblo filipino en beneficio propio.

Varios temas importantes son abordados en este quinto capítulo y todos merecen una amplia discusión que por limitaciones evidentes aquí solo podemos enumerar: la formación intelectual de Rizal, la fuerte influencia en su pensamiento de la filosofía alemana y el krausismo, su sensibilidad cercana al romanticismo y al idealismo, el legado del pensamiento liberal y su relación con la masonería. Entre estos resulta ilustrador la reconstitución del debate en torno al idioma castellano, como lengua que el colonizador impone al colonizado —al mismo tiempo que lo excluye de esta— y que es la lengua de expresión empleada por Rizal.

En las últimas páginas del capítulo Torres-Pou interpreta las dos novelas de Rizal en contrapunto con los enunciados de la conocida obra de Franz Fanon, *Les damnés de la terre* (1952). Dice de este modo: «la obra de Rizal, adelantándose en un siglo a los postulados anticoloniales, pone al descubierto las injusticias de la sociedad colonial y, al mismo tiempo, señala los problemas que enfrentarán las nuevas naciones en el camino hacia la independencia y la autodeterminación» (202-203). Si bien esto resulta adecuado y pertinente

por su contenido temático, hubiera sido fecundo explorar también los vínculos y el impacto de las independencias hispanoamericanas en Rizal y en las Filipinas. Visto desde esta perspectiva, las novelas de Rizal no son un anticipo de las tesis de Fanon, sino un eco tardío de los “postulados anticoloniales” ya expuestos en la frondosa literatura de la emancipación hispanoamericana (*v. gr.*, entre otros, *El periquillo sarniento* de José Joaquín Fernández de Lizardi, publicada en 1816). No debemos olvidar que la lucha por la independencia de los territorios americanos de España, constituye la primera empresa masiva anticolonial de la era moderna y contemporánea, desatada 130 años antes de la ola nacionalista y anticolonial iniciada en las postrimerías de la segunda guerra mundial, en África y Asia. Franz Fanon debe explicarse dentro del contexto de la lucha por la independencia nacional de Argelia contra el colonialismo francés, y no como analista del caso filipino (aunque muchos de sus postulados son pertinentes). Pues muchas de las tensiones que atraviesan la historia moderna y contemporánea del archipiélago, son semejantes (aunque no idénticas) a la situación que conocieron las sociedades hispánicas de América, antes y después de la emancipación. Desde ya, no sólo puede establecerse un paralelismo con las sociedades hispanoamericanas, sino que el caso filipino tiene notables singularidades que la distinguen de América: la cuestión idiomática es al respecto esencial. A pesar del multilingüismo imperante en los pueblos amerindios, el uso del castellano terminó siendo aceptado (a menudo por la coerción) en América, mientras que en las Filipinas el castellano siempre fue empleado por las élites peninsulares y nativas como marca de diferenciación aristocrática y como instrumento de cooptación colonial para con algunos pocos individuos de las clases subalternas. Esto sitúa el debate de la lengua en Rizal en un contexto distinto al de América, en donde las élites criollas, más que rechazar la lengua castellana por considerarla foránea, la neutralizan mediante una serie de medidas políticas: a) ya sea considerando que la lengua castellana practicada por los criollos había forjado una identidad propia diferente de la ibérica, o b) mediante la integración explícita en el seno de la lengua castellana de herencias idiomáticas venidas de otras naciones europeas.

El sexto y último capítulo reúne una serie de estudios sobre seis viajeros españoles “accidentales” en Oriente: cuatro sobre las Filipinas (Pablo Feced, Juan Álvarez Guerra, Julián González Parrado, Benito Francia y Ponce de León), uno sobre el Medio Oriente y China (Adolfo de Mentaberry) y uno sobre el Japón (Francisco de Reynoso), siendo los dos últimos diplomáticos. La denominación de “accidentales” tiene que ver con el problema para

adscribir estos relatos de forma unánime al género literatura de viajes, aunque obedezcan a él en forma parcial. Vemos aquí una vez más la preponderancia numérica de las Filipinas entre los viajeros españoles decimonónicos, aunque Torres-Pou estudie con mayor profundidad en este capítulo los dos textos producidos por el diplomático Mentaberry: *Viaje a Oriente, de Madrid a Constantinopla* (1873) e *Impresiones de un viaje a la China* (1876). El investigador muestra las diferencias de tono profundo que separan estos dos libros de Mentaberry, el primer relato «se acerca mucho más a las fórmulas del viaje a Oriente establecidas por los escritores románticos que no a los planteamientos que expresarán autores de fin de siglo, como Pierre Loti o Louis Bertrand en Francia o, en el mundo hispánico, Enrique Gómez Carrillo o Luis Valera» (172). Más que a los aludidos referentes literarios de Gustave Flaubert y Maxime du Camp, podríamos añadir entre los escritores románticos franceses ineludibles a René de Chateaubriand y Alphonse de Lamartine (*Voyage en Orient*, 1835). Aunque Torres-Pou cita al crítico Pablo Martín Asuero por sus trabajos sobre Mentaberry, curiosamente no menciona su libro *Descripción del Damasco otomano 1807-1920* (2004), de gran importancia para el análisis de este primer relato sobre el Medio Oriente del diplomático.

La propuesta esencial de este sexto capítulo procura realizar un balance sobre si el “orientalismo español” se ajusta a la definición genérica hecha por Edward Said en su estudio capital *Orientalism* (1978). La discusión es pertinente, y Torres-Pou señala la inexactitud y desajuste de la propuesta teórica de Said respecto al caso español, por ignorancia del *corpus* documental u omisión del contexto histórico-cultural del hispanismo por parte del intelectual palestino. Pero una discusión teórica sobre los alcances del término “orientalismo” es necesaria para discurrir en la materia, pues es sabido que Said restringe su análisis al exclusivo corpus intelectual francés y británico, y que para él el discurso orientalista europeo se limita al mundo árabe y musulmán, excluyendo de este Oriente toda el Asia central, Asia del sur y el Extremo Oriente. Esto no es un detalle y tiene importantes consecuencias teóricas para la generalización de las afirmaciones de Said a los autores estudiados por Torres-Pou en este libro. Pues con la única excepción del primer relato de Mentaberry, todos los otros autores y textos quedan por fuera del horizonte analítico de Said, análisis que requiere adecuaciones y reajustes conceptuales notables. En este sentido, “Asia”, en su multiplicidad histórica, cultural y confesional, no es asimilable al “Oriente” tal cual lo concibe Said, acotado al ámbito árabe y musulmán. Ambos términos no son sinónimos intercambiables.

La conclusión del libro esboza algunos elementos teóricos para el desarrollo de la investigación del “orientalismo español”. Torres-Pou muestra adecuadamente en su estudio la contradicción fundamental que atraviesan los relatos asiáticos en la cultura letrada española del siglo XIX. Dice así, «desafortunadamente, España no es ninguna excepción a la conciencia geopolítica occidental que distingue al mundo en dos mitades diferentes geográficas básicas (Oriente y Occidente), tampoco lo es en lo que concierne a las reconstrucciones filológicas, análisis psicológicos y descripciones geográficas y sociológicas de Oriente que formulan los orientalistas europeos. Asimismo, España no es una excepción, ni lo ha sido en ningún momento de su historia en la necesidad de comprender, controlar, manipular e incluso incorporar ese mundo diferente que se percibe en la otredad oriental» (204). A nuestro juicio esta investigación es valiosa porque se ocupa de analizar una serie de textos españoles sobre Oriente que hasta el momento habían permanecido en la sombra o no habían sido estudiados adecuadamente, y completa con mucho un análisis narratológico sobre el orientalismo español respecto del orientalismo europeo. Una puesta en perspectiva más evidente del *corpus* analizado respecto a la compleja situación histórica, política, administrativa y cultural atravesada por España en las tres últimas décadas del siglo XIX, hubiera sido deseable para comprender con mayor profundidad el alcance de estas fuentes textuales. Esto no es un reproche, sino un invite a las futuras investigaciones complementarias que debiera propiciar este inaugural y sustancial aporte.